



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

IMEPI



ORGANISMOS AUXILIARES



IMEPI

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE ACTIVIDADES	5
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	55



IMEPI

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,075,320	24,664,520
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,075,320	24,664,520
Otros Ingresos y Beneficios	113,410	155,080
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	113,410	155,080
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,188,730	24,819,600
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	21,810,037	20,423,746
Servicios Personales	18,361,240	17,793,281
Materiales y Suministros	946,140	545,993
Servicios Generales	2,502,657	2,084,472
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,192,648	2,520,574
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,192,648	2,520,574
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	143,445	143,445
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	143,445	143,445
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,146,130	23,087,765
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,042,600	1,731,835

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2024	2023		2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,392,878	1,841,109	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	333,120	89,516
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,871		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	3,405,749	1,841,109	Total de Pasivos Circulantes	333,120	89,516
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,202,527	1,202,527	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,889,477	1,889,477	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,769,693	-1,626,248	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	1,322,311	1,465,756	Total del Pasivo	333,120	89,516
Total del Activo	4,728,060	3,306,865	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,394,940	3,217,349
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,042,600	1,731,835
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,339,680	1,472,854
			Revalúos	12,660	12,660
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,394,940	3,217,349
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	4,728,060	3,306,865



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024 y 2023					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		1,485,514	1,731,835		3,217,349
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,731,835		1,731,835
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,472,854			1,472,854
Revalúos		12,660			12,660
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	0	1,485,514	1,731,835	0	3,217,349
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-133,174	1,310,765		1,177,591
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,042,600		3,042,600
Resultados de Ejercicios Anteriores		-133,174	-1,731,835		-1,865,009
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	0	1,352,340	3,042,600	0	4,394,940



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	143,445	1,564,640
Activo Circulante	0	1,564,640
Efectivo y Equivalentes		1,551,769
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		12,871
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	143,445	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	143,445	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	243,604	0
Pasivo Circulante	243,604	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	243,604	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,310,765	133,174
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,310,765	133,174
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,310,765	
Resultados de Ejercicios Anteriores		133,174
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	27,188,730	24,819,600
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,075,320	24,664,520
Otros Orígenes de Operación	113,410	155,080
Aplicación	24,146,130	23,087,765
Servicios Personales	18,361,240	17,793,281
Materiales y Suministros	946,140	545,993
Servicios Generales	2,502,657	2,084,472
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	2,192,648	2,520,574
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	143,445	143,445
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,042,600	1,731,835
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	143,445	143,445
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	143,445	143,445
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	12,871	155,080
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		155,080
Otras Aplicaciones de Inversión	12,871	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	130,574	-11,635
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	243,604	0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	243,604	
Aplicación	1,865,009	2,278,684
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,865,009	2,278,684
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,621,405	-2,278,684
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,551,769	-558,484
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,841,109	2,399,593
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,392,878	1,841,109

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	3,306,865	29,670,475	28,249,280	4,728,060	1,421,195
Activo Circulante	1,841,109	29,670,475	28,105,835	3,405,749	1,564,640
Efectivo y Equivalentes	1,841,109	29,657,604	28,105,835	3,392,878	1,551,769
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		12,871		12,871	12,871
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				0	0
Inventarios				0	0
Almacenes				0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				0	0
Otros Activos Circulantes				0	0
Activo No Circulante	1,465,756	0	143,445	1,322,311	-143,445
Inversiones Financieras a Largo Plazo				0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,202,527			1,202,527	0
Bienes Muebles	1,889,477			1,889,477	0
Activos Intangibles				0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,626,248		143,445	-1,769,693	-143,445
Activos Diferidos				0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				0	0
Otros Activos no Circulantes				0	0



I M E P I

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			89,516	333,120
Total de Deuda y Otros Pasivos			89,516	333,120



IMEPI

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que este Organismo Público Descentralizado al 31 de diciembre de 2024, y de acuerdo con la información contenida en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, no cuenta con obligaciones contingentes.

IMEPI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE ACTIVIDADES

- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), tuvo ingresos durante el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de 27 millones 188 mil 730 de pesos, correspondiente al Gasto Corriente Estatal del 2024.

Concepto	2024 Importe (Pesos)	2023 Importe (Pesos)
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,075,320	24,664,520
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,075,320	24,664,520
Otros Ingresos y Beneficios	113,410	155,080
Otros Ingresos y Beneficios Varios	113,410	155,080
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,188,730	24,819,600

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia ejerció un total acumulado de 24 millones 2 mil 685 pesos, por concepto de Gastos de Operación del Instituto.

Los Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias corresponden a la Depreciación del Activo Fijo con el que cuenta el Instituto.

Concepto	2024 Importe (Pesos)	2023 Importe (Pesos)
Gastos de Funcionamiento	21,810,037	20,423,746
Servicios Personales	18,361,240	17,793,281
Materiales y Suministros	946,140	545,993
Servicios Generales	2,502,657	2,084,472
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,192,648	2,520,574
Ayudas Sociales	2,192,648	2,520,574
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	143,445	143,445
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	143,445	143,445
Otros Gastos		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,146,130	23,087,765
	=====	=====



IMEPI

2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

Bancos

Con la finalidad de controlar y transparentar la actuación financiera del Instituto, se maneja una sola cuenta bancaria a través de Banco BBVA.

No.	Efectivo y Equivalentes	2024 Importe (Pesos)	2023 Importe (Pesos)
1	BBVA: Cuenta 422	3,392,878	1,841,109

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Es necesario manifestar que al 31 de Diciembre 2024 se cuenta con un saldo de 12 mil 871 pesos los cuales son los siguientes:

No.	Nombre	Importe
1	Oscar Gabriel García Blancas	8,360
2	Alondra Jazmín Villalva Araujo	4,257
3	María del Rosario López Moreno	254
Total		12,871

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Instituto no cuenta con este tipo de bienes.

- Inversiones Financieras**

No se cuentan con inversiones financieras.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Construcciones**

Los activos se valúan a costo de adquisición y la depreciación se calcula conforme al método de línea recta, asimismo se aplicaron los porcentajes señalados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Su saldo representa el Equipo Administrativo (Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo) y Equipo de Transporte con el que cuenta el Organismo, así como su depreciación, que están integrado de la siguiente manera:

- Inversión Pública**

También es necesario manifestar que en el rubro de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público se cuenta con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de un millón 202 mil 527 pesos, el cual representa el monto otorgado a la empresa DICOHER S.A. de C.V. derivado del Proyecto Ejecutivo Relativo a la Construcción de Laboratorio Mexiquense de la Pirotecnia mismo que deriva del Programa de Acciones para el Desarrollo PAD.

IMEPI

ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN											
(Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31/12/2024	TASAS DE DEP.	DEP. ACUM.	INCREMENTO		DEP. ACUM.	VALOR NETO EN LIBROS
	AL 31/12/2023	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS		ANUAL %	AL 31/12/2023	A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	AL 31/12/2024	31/12/2024
Mobiliario y Equipo de Oficina	269,111				269,111	3%	116,450			123,882	145,229
Equipo de Cómputo	722,266				722,266	20%	712,564			712,562	9,704
Equipo de Transporte	898,100				898,100	10%	797,234			933,249	-35,149
TOTAL	1,889,477	0	0	0	1,889,477		1,626,248	0	0	1,769,693	119,784
	=====	=====	=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====	=====

Siendo estos los porcentajes de depreciación a aplicar.

Activos Fijos	Porcentaje
1.- Mobiliario y Equipo de Administración	3
2.- Equipo de Cómputo	20
3.- Equipo de Transporte	10

Bienes Muebles

Estos rubros se integran como sigue:

Mobiliario y Equipo de Administración.

La cantidad de 991 mil 377 pesos que al cierre del ejercicio es mostrada en esta cuenta se integran de los saldos de Mobiliario y Equipo de Oficina por 269 mil 111 pesos y el equipo de Computo por 722 mil 266 pesos y es resultado de las erogaciones hechas por el organismo en la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, equipo de geo-localización, equipo electrónico, así como el equipo de cómputo adquirido.

Equipo de Transporte

La cantidad de 898 mil 100 pesos al cierre del ejercicio corresponde al valor del equipo de transporte con que cuenta este Instituto.

Depreciación Acumulada

La cantidad de un millón 769 mil 693 pesos representan el valor de la depreciación calculada conforme a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas y Municipios del Gobierno del Estado de México.

- **Estimaciones y Deterioros**

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro.

IMEPI

• Otros Activos

El Instituto solo cuenta con los activos antes mencionados.

PASIVO

Este rubro se integra por las cuentas por pagar a corto plazo y retenciones pendientes de pagar al cierre del ejercicio, mismas que a continuación se detallan:

No.	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2024 Importe (Pesos)	2023 Importe (Pesos)	Vencimiento (Días)
1	Teléfonos de México S.A.	4,489	408	Menor a 90
2	Francisco Elihú Ronquillo Chiw	149,060		Menor a 90
3	Total Play		3,158	Menor a 90
4	Molina Martínez Contadores, S.C.		45,000	Menor a 90
5	Aseguradora Patrimonial Vida		13,849	Menor a 90
6	Borja Rendón Consultores, S.C,	108,000		Menor a 90
7	Cristian de Jesús Monroy González	9,048		Menor a 90
8	Héctor Plata Huerta	21,141		Menor a 90
9	Retenciones de ISR	11	618	Menor a 90
10	Retención de I.V.A.		660	Menor a 90
11	Gobierno del Estado de México	41,371	8,300	Menor a 90
12	ISSEMYM		17,523	Menor a 90
	Total	333,120	89,516	

Se hace mención que se hará la devolución al Gobierno del Estado de México a través de la Caja General de los estímulos a servidores públicos otorgados en el mes de diciembre, así como también de las Disponibilidades Financieras del ejercicio; de igual manera el pago a proveedores y las retenciones del ISR e I.V.A. se realizará en los siguientes meses del ejercicio 2025.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se hace mención que, durante el presente ejercicio, hubo cambios en la Hacienda Pública, afectando el Patrimonio en el resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por la cantidad de 3 millones 42 mil 600 pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro al cierre del ejercicio 2024 tuvo un aumento en el efectivo equivalente a un millón 551 mil 769 pesos en comparación con el ejercicio 2023.

IMEPI

Concepto	2024 Importe (Miles de Pesos)	2023 Importe (Miles de Pesos)
Efectivo en Bancos – Tesorería	3,392,878	1,841,109
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	3,392,878	1,841,109

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

**Integración Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Pesos)**

Integración de Flujo de Efectivo	2024	2023
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,042,600	1,731,835
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	130,574	-11,635
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,621,405	-2,278,684
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,841,109	2,399,593
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,392,878	1,841,109

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se Emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (publicado en Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014).

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	27,497,839
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	309,109
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	309,109
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	27,188,730



I M E P I

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	24,073,399
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	70,714
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	70,714
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	143,445
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	143,445
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	24,146,130

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

1. Cuentas de Orden Contable

No se cuenta con cuentas de orden contables

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Pesos)		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0</u>	<u>0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0</u>	<u>0</u>

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Pesos)		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	27,146,034	25,184,684
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,612,047	1,720,201
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	291,738	62,415
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	21,518,299	20,361,329
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	460,588	
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,192,648	2,520,574
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		8,700
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		155,080
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	70,714	356,384
	<u>54,292,068</u>	<u>50,369,367</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-351,805	294,370
Ley de Ingresos Recaudado	27,497,839	24,890,314
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	24,422,084	22,143,945
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,653,236	2,520,574
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	70,714	356,384
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		163,780
	<u>54,292,068</u>	<u>50,369,367</u>

IMEPI

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, proporcionan información contable y presupuestal veraz, confiable y oportuna que ayuda a la toma de decisiones del periodo.

El sistema de contabilidad utilizado en el Instituto fue instalado por la Contaduría General Gubernamental, el cual contiene el Marco Jurídico aplicable, cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que debe de cumplir el sistema de registro de los ingresos y egresos. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento, normativo básico para el sistema, en el que se encuentran: el Catálogo de Cuentas, su estructura, su instructivo, la Guía Contabilizadora y los Criterios y Lineamientos para el registro de las operaciones.

En apoyo a las estrategias de modernización definidas por el Gobierno del Estado, se efectúa una labor permanente de actualización, tanto de las técnicas contables utilizadas, como de sus mecanismos de aplicación. Asimismo, de la incorporación de las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia inicio sus operaciones durante el ejercicio 2024 de la siguiente manera:

Humanos: Al cierre del presente ejercicio se cuenta con una plantilla de personal de un mando superior, seis mandos medios, ocho generales de confianza y veintisiete eventuales. Es de vital importancia mencionar que al inicio del presente ejercicio se cuenta con una plantilla de personal teniendo solamente un mando superior, seis mandos medios y 11 generales de confianza, esto derivado de que las plazas del personal eventual se van ocupando aproximadamente en el mes de marzo toda vez que es el periodo aproximado en que la Secretaria de Finanzas a través de la Dirección de Planeación y Gasto Público autoriza el presupuesto para la contratación del personal que se contrata bajo esa modalidad y que ya es para todo el ejercicio en comento. Motivo por el cual aparentemente se inicia con una plantilla con menor número de servidores públicos respecto al final ejercicio inmediato anterior.

Materiales: Los activos fijos con que cuenta el Instituto se encuentran registrados en la contabilidad y en el SICOPA WEB debidamente actualizados, como lo establece la Política de Registro establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Presupuestal: Al cierre del presente ejercicio no existen diferencias entre la información presupuestal del Sistema de Planeación y Presupuesto SPP y la información contable emanada del Sistema Único de Contabilidad Gubernamental.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Constitución, Naturaleza Jurídica

Mediante Decreto No. 142 de la "LIV" H. Legislatura del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 15 de julio de 2003, se crea el "Instituto Mexiquense de la Pirotecnia" (IMEPI), como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con responsabilidad jurídica y patrimonio propio. En decreto número 37 publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2015, se modifica la Ley que crea el Organismo Público

Descentralizado de Carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia en artículo 5 fracciones I y IV en sus incisos D), G) y H); se adiciona el Capítulo Quinto “Del Registro Estatal Pirotécnico” con los artículos 19, 20, 21, 22, 23, y 24; así mismo se derogan los incisos J) y Ñ) del artículo 5.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objetivos

Para cumplimiento de su objeto, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

Artículo 1.- Se crea el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2.- El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia tendrá por objeto:

- I. Formular, controlar y vigilar las medidas de seguridad que deben observar en las actividades de fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos, desarrolladas en el Estado de México.
- II. Coordinar y promover acciones modernizadoras de capacitación y tecnológicas en la materia pirotécnica.
- III. Generar, desarrollar y consolidar una cultura de prevención y seguridad en materia pirotécnica.

Artículo 3.- El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia tiene las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, aplicar y evaluar programas de atención integral para los artesanos e industriales del sector pirotécnico.
- II. Elaborar, aplicar y evaluar programas a fin de evitar siniestros y desastres por la fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos.
- III. Promover el establecimiento de estrategias y la ejecución de acciones para combatir las causas originadoras de contingencias ocasionadas por la fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos.
- IV. Celebrar convenios y acuerdos de coordinación, con el sector público, privado y social, según corresponda para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Coadyuvar, en términos de Ley en auxilio o coordinación con las autoridades federales en materia de pirotecnia.
- VI. Realizar estudios permanentes a la Legislación sobre la materia, así como el análisis de proyectos y estudios que se sometan a su consideración por los diferentes sectores de la sociedad.
- VII. Promover reformas al marco jurídico en la materia, a fin de adecuarlo a los requerimientos actuales y futuros.
- VIII. Proporcionar asesoría jurídica en materia de pirotecnia, a las personas que lo soliciten.
- IX. Coordinar la elaboración de estudios sobre medidas preventivas en función de los riesgos derivados de la actividad pirotécnica.
- X. Orientar el establecimiento y creación de zonas pirotécnicas en el Estado de México.

I M E P I

- XI. Promover la industrialización de las actividades pirotécnicas en el Estado de México, para que de un ámbito artesanal pase a un industrial, que ofrezca mayores condiciones de prevención y seguridad, así como la utilización de materiales de mayor calidad y menor riesgo.
- XII. Formular propuestas y opiniones respecto a las políticas, programas y acciones de los sectores social y privado en materia pirotécnica.
- XIII. Asesorar a los sectores social y privado en la elaboración y ejecución de programas relacionados con la pirotecnia.
- XIV. Coordinar acciones preventivas en zonas y lugares de riesgo donde se fabriquen artículos pirotécnicos.
- XV. Registrar en un padrón a las personas físicas y jurídicas colectivas que fabriquen, usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración en el Estado de México y que participen en los programas y eventos promovidos o coordinados por el Instituto.
- XVI. Llevar el registro de los dictámenes de seguridad y de los certificados de seguridad Municipal solicitados y presentados por los pirotécnicos.
- XVII. Gestionar ante la instancia correspondiente, la expedición de opinión favorable en materia de artículos pirotécnicos.
- XVIII. Constatar que los establecimientos que fabriquen, usen vendan, transporte, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración con la finalidad de determinar si reúnen las condiciones de seguridad para la emisión del dictamen de seguridad por la instancia correspondiente.
- XIX. Realizar visitas periódicas a los establecimientos que fabriquen, usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, a efecto de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad.
- XX. Dictaminar, conforme a las disposiciones del título octavo, libro sexto, del código administrativo del Estado de México, las medidas de seguridad, cuando en los establecimientos en los que se fabriquen usen, vendan, transporten, almacenen y exhiban artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, hayan cambiado las condiciones de seguridad determinadas en el dictamen con seguridad correspondiente y en el certificado de seguridad municipal, dando aviso a la secretaria de la defensa nacional.
- XXI. Ejecutar las medidas de seguridad necesarias cuando se detecten establecimientos clandestinos a la fabricación, uso, venta, transportación almacenamiento y exhibición de artículos pirotécnicos y sustancias para su elaboración, e informar de inmediato sobre ello a la Secretaría de la Defensa Nacional y demás autoridades Federales, Estatales y competentes.
- XXII. Organizar foros, conferencias, congresos, seminarios, o mesas redondas para la discusión de la problemática existente en materia de la pirotecnia, con el propósito de proponer soluciones.
- XXIII. Promover y realizar estudios investigaciones pirotécnicas, así como difundir los resultados entre la población y las instancias competentes.
- XXIV. Intercambiar experiencias con las Instituciones Nacionales e Internacionales a fines, sobre la problemática existente en la materia, que permitan orientar acciones y programas de atención en beneficio de este sector y de la sociedad en general.



IMEPI

- XXV. Efectuar intercambios tecnológicos con las Instituciones Nacionales e Internacionales en la fabricación, manejo y uso de artificios pirotécnicos en espectáculos públicos.
- XXVI. Promover programas y acciones para estimular una cultura de legalidad, respeto, responsabilidad, prevención, protección y seguridad en la materia de la pirotecnia.
- XXVII. Promover y desarrollar programas y acciones de difusión, capacitación, especialización, formación y asistencia técnica dirigidos a fabricantes y comerciantes de artículos pirotécnicos, así como a la población en general.
- XXVIII. Actualizar información, estadísticas, investigaciones y estudio sobre la pirotecnia en el Estado de México.
- XXIX. Promover acciones para significar los establecimientos en los cuales se usen, manejen, comercialicen o fabriquen artículos pirotécnicos.
- XXX. Promover el fortalecimiento de las organizaciones de los pirotécnicos.
- XXXI. Implementar medidas preventivas en zonas y lugares de riesgo en donde exista actividad pirotécnica.
- XXXII. Proponer programas de comercialización, que consideren integralmente los procesos de fabricación, transportación, almacenamiento y medidas de seguridad.
- XXXIII. Proponer programas a efecto de comercializar a nivel Nacional e Internacional, los productos pirotécnicos elaborados en el estado de México.
- XXXIV. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables.

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

Contribuciones fiscales a las que el Instituto está obligado a presentar:

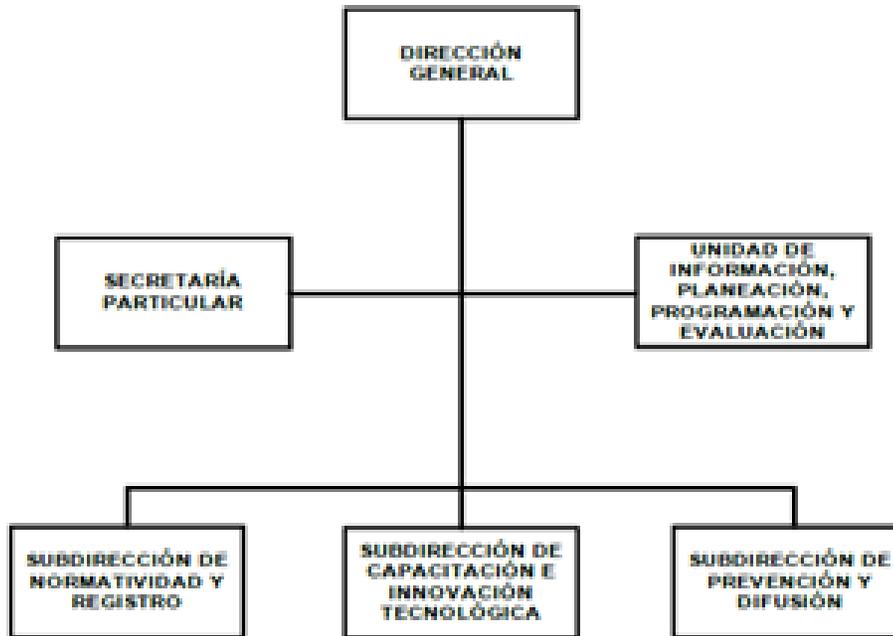
1. Federales.
 - Retenciones de ISR por sueldos y salarios.
2. Estatales
 - Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Estructura Organizacional Básica

La Estructura Organizacional se encuentra publicada en el Manual General de Organización de este instituto publicado en la Gaceta de gobierno en fecha 8 de enero de 2016.

Nota: Cabe señalar que mediante acuerdo publicado en el periódico oficial y gaceta del gobierno de fecha 24 de abril de 2015, se adscribió este Instituto a la Secretaría General de Gobierno. En mérito de lo anterior, la Secretaría de Finanzas mediante oficio número 203A-0259/2015, de fecha 15 de mayo de 2015, envió Codificación Estructural y Organigrama que se publicó en Manual General de Organización citado en el primer párrafo.

IMEPI

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA**AUTORIZACIÓN No. 203A-0259/2015, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2015.****5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****Principales Políticas Contables**

El Instituto registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual contiene las disposiciones establecidas por el “Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Este es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios, así como lineamientos para el registro de sus operaciones.

La información financiera presentada por el Instituto está basada en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones y transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que son devengados y los ingresos cuando son cobrados. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese hecho.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Periodo Contable

En apego a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor; se manejan periodos contables convencionales de un año, este comprenderá del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
- No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
- Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2024, han sido incluidos en el estado de posición financiera como cuentas por pagar.
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen todos los activos del organismo.
- Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de costos históricos.
- El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas.
- No existe violación o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2024, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los activos se registran con base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se dan a conocer las características, fecha y monto de adquisición, área usuaria y resguardatario.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

IMEPI

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio (Gasto Corriente Estatal), mismos que se van liberando mes a mes por las operaciones del Organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Este Instituto no cuenta con deuda por lo que no reporta ningún indicador sobre deuda, intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento ni otros gastos de la deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no cuenta con ningún tipo de calificación otorgada ya que no tiene ningún tipo de crédito o deuda.

13. PROCESO DE MEJORA

El personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, realiza las conciliaciones de cifras mes a mes, para evitar diferencias en las cuentas contables y presupuestales.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Organismo no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada ya que no existe diversidad de las actividades y operaciones.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que incidan en los resultados obtenidos.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Instituto, es responsable de la presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Dictamen de Estados Financieros

El Despacho Borja Rendon Consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) al 31 de diciembre de 2024, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera del Organismo.



IMEPI



IMEPI

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IMEPI



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	27,754,918	100.0	70,714	679,598	27,146,034	100.0	27,497,839	100.0	-257,079	-0.9	-351,805	-1.3
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	27,754,918	100.0		679,598	27,075,320	99.7	27,188,730	98.9	-566,188	-2.0	-113,410	-0.4
Estatales	27,754,918	100.0		679,598	27,075,320	99.7	27,188,730	98.9	-566,188	-2.0	-113,410	-0.4
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	650,200	2.3		650,200			113,410	0.4	-536,790	-82.6	-113,410	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	27,104,718	97.7		29,398	27,075,320	99.7	27,075,320	98.5	-29,398	-0.1		
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			70,714		70,714	0.3	309,109	1.1	309,109		-238,395	-337.1
Generación de ADEFAS			70,714		70,714	0.3	309,109	1.1	309,109		-238,395	-337.1
Financiamientos												
EGRESOS:	27,754,918	100.0	2,159,898	2,768,782	27,146,034	100.0	24,073,399	100.0	3,681,519	13.3	3,072,635	11.3
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	27,754,918	100.0	2,159,898	2,768,782	27,146,034	100.0	24,073,399	100.0	3,681,519	13.3	3,072,635	11.3
Gasto Programable:	27,754,918	100.0	2,089,184	2,768,782	27,075,320	99.7	24,002,685	99.7	3,752,233	13.5	3,072,635	11.3
Gasto Corriente	25,101,682	90.4	2,089,184	2,768,782	24,422,084	90.0	21,810,037	90.6	3,291,645	13.1	2,612,047	10.7
Servicios Personales	20,157,401	72.6	821,471	821,471	20,157,401	74.3	18,361,240	76.3	1,796,161	8.9	1,796,161	8.9
Gasto Operativo	4,944,281	17.8	1,267,713	1,947,311	4,264,683	15.7	3,448,797	14.3	1,495,484	30.2	815,886	19.1
Materiales y Suministros	1,110,773	4.0	274,530	333,329	1,051,974	3.9	946,140	3.9	164,633	14.8	105,834	10.1
Servicios Generales	3,833,508	13.8	993,183	1,613,982	3,212,709	11.8	2,502,657	10.4	1,330,851	34.7	710,052	22.1
Transferencias	2,653,236	9.6			2,653,236	9.8	2,192,648	9.1	460,588	17.4	460,588	17.4
Organismos Autónomos												
Subsidios y Apoyos	2,653,236	9.6			2,653,236	9.8	2,192,648	9.1	460,588	17.4	460,588	17.4
Inversión Pública												
Bienes Muebles e Inmuebles												
Otra Pública												
Inversión Financiera												
Gasto no Programable			70,714		70,714	0.3	70,714	0.3	-70,714			
Transferencias a Municipios												
Participaciones												
Aportaciones del Ramo 33												
Convenios												
Deuda Pública			70,714		70,714	0.3	70,714	0	-70,714			
Costo Financiero de la Deuda												
Amortizaciones												
Pago de ADEFAS			70,714		70,714	0.3	70,714	0	-70,714			
Superávit(+)/ Déficit (-)			-2,089,184	-2,089,184			3,424,440	14	-3,424,440		-3,424,440	
% de los Ingresos							12.5					



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	27,754,918	27,497,839	27,497,839
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			0
2. Ingresos del Sector Paraestatal	27,754,918	27,497,839	27,497,839
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	27,754,918	24,073,399	23,781,661
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			0
4. Egresos del Sector Paraestatal	27,754,918	24,073,399	23,781,661
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	3,424,440	3,716,178

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	3,424,440	3,716,178
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	3,424,440	3,716,178

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento			0
B. Amortización de la deuda			0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

Superávit (+) Déficit (-)

3,424,440

I M E P I

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Análítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

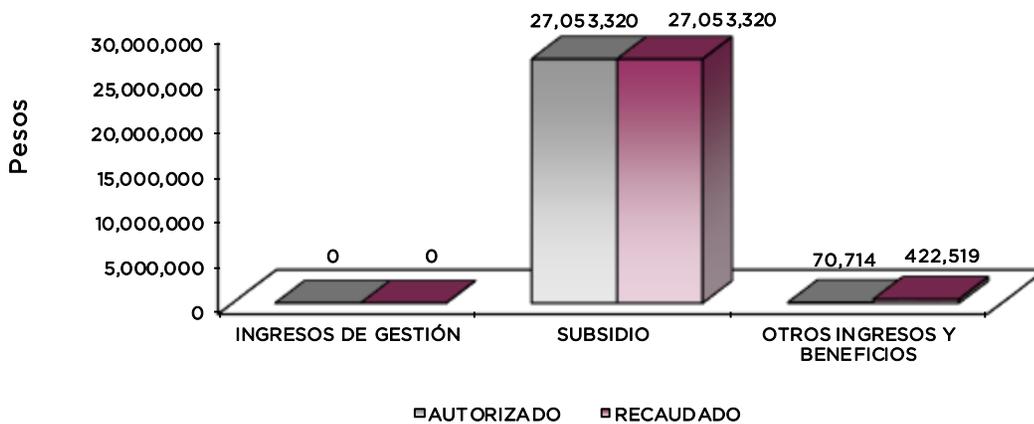
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	113,410	113,410	113,410
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	650,200	-650,200	0			-650,200
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,104,718	-29,398	27,075,320	27,075,320	27,075,320	-29,398
Ingresos Derivados de Financiamientos		70,714	70,714	309,109	309,109	309,109
Total	27,754,918	-608,884	27,146,034	27,497,839	27,497,839	-257,079
				Ingresos excedentes¹		

Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	27,754,918	-679,598	27,075,320	27,188,730	27,188,730	-566,188
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	650,200	-650,200	0	113,410	113,410	-536,790
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,104,718	-29,398	27,075,320	27,075,320	27,075,320	-29,398
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	70,714	70,714	309,109	309,109	309,109
Ingresos Derivados de Financiamientos		70,714	70,714	309,109	309,109	309,109
Total	27,754,918	-608,884	27,146,034	27,497,839	27,497,839	-257,079
				Ingresos excedentes¹		

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
INGRESOS
(Pesos)

INGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2024		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	650,200	0	650,200	0	0	0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	650,200	0	650,200	0	0	0	0.0
Derechos							
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,104,718	0	29,398	27,075,320	27,075,320	0	0.0
Subsidio	27,104,718	0	29,398	27,075,320	27,075,320	0	0.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	70,714	0	70,714	422,519	-351,805	-497.5
Productos	0		0	0		0	0.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		70,714		70,714	309,109	-238,395	-337.1
Ingresos Diversos					113,410	-113,410	0.0
T O T A L	27,754,918	70,714	679,598	27,146,034	27,497,839	-351,805	-1.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Durante el ejercicio fiscal 2024, se previó recaudar ingresos por 27 millones 754 mil 918 pesos, se obtuvo ampliaciones por 70 mil 714 pesos, y reducciones por 679 mil 598 pesos, presentando un autorizado de 27 millones 146 mil 34 pesos, con un recaudado de 24 millones 497 mil 839 pesos, presentándose una variación de menos por 351 mil 805 pesos, que representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.



IMEPI

INGRESOS DE GESTIÓN

Se previó recaudar ingresos por ventas de bienes y servicios por 650 mil 200 pesos, presentando una disminución en su totalidad.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS

Se tuvo una Ley de Ingresos Estimada al inicio del Ejercicio por 27 millones 104 mil 718 pesos, así como, reducciones por 29 mil 398 pesos, obteniendo una Ley de Ingresos Estimada de 27 millones 75 mil 320 pesos, recaudándose en su totalidad.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se obtuvieron ampliaciones por 70 mil 714 pesos, para el pago de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, se obtuvo un recaudado por 309 mil 109 pesos de pasivos que se devengan en el ejercicio fiscal, pero quedan pendientes de liquidar y 113 mil 410 pesos por ingresos diversos.

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	20,157,401	0	20,157,401	18,361,240	18,361,240	1,796,161
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,905,268	-484,501	4,420,767	4,143,730	4,143,730	277,037
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,293,881	-3,133	4,290,748	4,144,202	4,144,202	146,546
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,361,435	121,011	7,482,446	6,298,218	6,298,218	1,184,228
Seguridad Social	2,728,528	340,461	3,068,989	3,017,603	3,017,603	51,386
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	868,289	8,791	877,080	740,116	740,116	136,964
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		17,371	17,371	17,371	17,371	0
Materiales y Suministros	1,110,773	-58,799	1,051,974	946,140	946,140	105,834
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	279,934	-121,359	158,575	157,870	157,870	705
Alimentos y Utensilios		91,800	91,800	91,800	91,800	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	860	10,000	10,860	10,288	10,288	572
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	63,930	-27,000	36,930	36,889	36,889	41
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	447,923	-8,958	438,965	336,325	336,325	102,640
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,701	25,451	54,152	52,362	52,362	1,790
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	289,425	-28,733	260,692	260,606	260,606	86
Servicios Generales	3,833,508	-620,799	3,212,709	2,502,657	2,210,919	710,052
Servicios Básicos	111,948	18,567	130,515	95,384	90,895	35,131
Servicios de Arrendamiento	1,166,969	-88,482	1,078,487	544,019	544,019	534,468
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	128,800	200,367	329,167	328,667	41,418	500
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,747	11,978	123,725	53,198	53,198	70,527
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	112,144	205,389	317,533	316,300	316,300	1,233
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	259,443	-216,203	43,240	21,060	21,060	22,180
Servicios de Traslado y Viáticos	305,845	-84,683	221,162	205,350	205,350	15,812
Servicios Oficiales	809,407	-379,845	429,562	429,083	429,083	479
Otros Servicios Generales	827,205	-287,887	539,318	509,596	509,596	29,722
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,653,236		2,653,236	2,192,648	2,192,648	460,588
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
Subsidios y Subvenciones			0			0
Ayudas Sociales	2,653,236		2,653,236	2,192,648	2,192,648	460,588
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
Activos Biológicos			0			0
Bienes Inmuebles			0			0
Activos Intangibles			0			0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios			0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
Deuda Pública	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		70,714	70,714	70,714	70,714	0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Gasto de Capital			0			0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		70,714	70,714	70,714	70,714	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Participaciones			0			0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
Instituciones Públicas de Seguridad Social			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			0			0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
205C020000 Instituto Mexiquense de la Pirotecnia	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
Poder Legislativo			0			0
Poder Judicial			0			0
Órganos Autónomos			0			0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Otros Servicios Generales			0			0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte			0			0
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		70,714	70,714	70,714	70,714	0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635



IMEPI

**Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0

TOTAL	0	0	0
--------------	---	---	---

**Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0

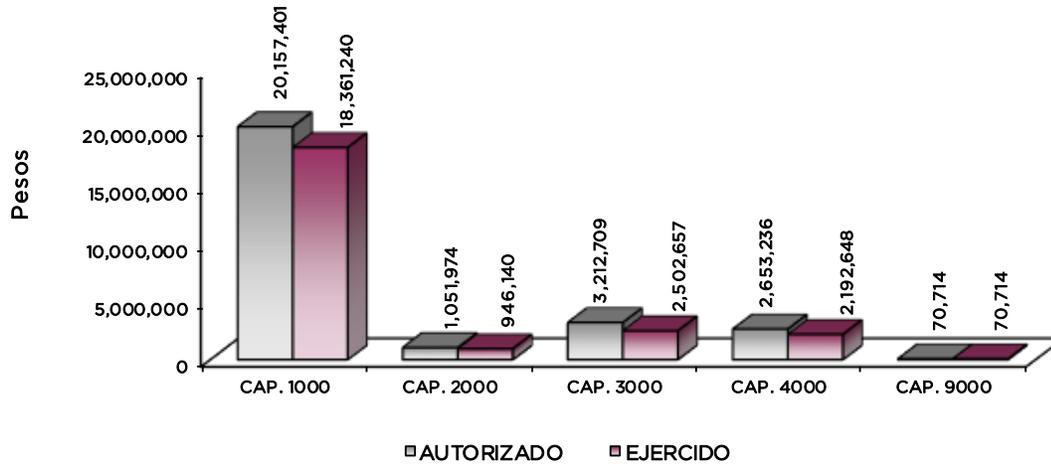
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	---	---

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2024			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	20,157,401	821,471	821,471	20,157,401	18,361,240	1,796,161	8.9
Materiales y Suministros	1,110,773	274,530	333,329	1,051,974	946,140	105,834	10.1
Servicios Generales	3,833,508	993,183	1,613,982	3,212,709	2,502,657	710,052	22.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,653,236			2,653,236	2,192,648	460,588	17.4
Deuda Pública		70,714		70,714	70,714	0	0.0
T O T A L	27,754,918	2,159,898	2,768,782	27,146,034	24,073,399	3,072,635	11.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 27 millones 754 mil 918 pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos por 608 mil 884 pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 27 millones 146 mil 34 pesos, de los cuales se ejercieron 24 millones 73 mil 399 pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 72 mil 635 pesos, lo que representó el 11.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 20 millones 157 mil 401 pesos. El importe ejercido fue de 18 millones 361 mil 240 pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 796 mil 161 pesos, lo que representó el 8.9 por ciento respecto al monto autorizado.

IMEPI**MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de un millón 110 mil 773 pesos, con ampliaciones y trasposos netos de 58 mil 799 pesos, con un modificado de un millón 51 mil 974 pesos. El importe ejercido fue de 946 mil 140 pesos, obteniendo un subejercicio de 105 mil 834 pesos, lo que representó el 10.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 millones 833 mil 508 pesos, con ampliaciones y trasposos netos de 620 mil 799 pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 3 millones 212 mil 709 pesos. El importe ejercido fue de 2 millones 502 mil 657 pesos, obteniendo un subejercicio de 710 mil 52 pesos, lo que representó el 22.1 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 653 mil 236 pesos. El importe ejercido fue de 2 millones 192 mil 648 pesos, obteniendo un subejercicio de 460 mil 588 pesos, lo que representó el 17.4 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 70 mil 714 pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

IMEPI

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	20,157,401	821,471	821,471	20,157,401	18,361,240	1,796,161
Sueldo Base	4,905,268	46,309	530,810	4,420,767	4,143,730	277,037
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	4,293,881	46,309	49,441	4,290,749	4,144,202	146,547
Prima por Años de Servicio	20,675	0	0	20,675	11,304	9,371
Prima Vacacional	292,234	2,443	0	294,677	268,106	26,571
Aguinaldo	745,388	17,502	0	762,890	676,935	85,955
Aguinaldo de eventuales	672,518	20,128	0	692,646	690,671	1,975
Compensación por Retabulación	1,563,434	196,002	62,490	1,696,946	1,696,946	0
Gratificación	3,383,538	46,309	98,883	3,330,964	2,692,969	637,995
Gratificación por Convenio	683,648	0	0	683,648	261,288	422,360
Aportaciones de Servicio de Salud	1,122,046	41,981	0	1,164,027	1,164,027	0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	891,827	0	0	891,827	863,706	28,121
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	183,021	16,623	0	199,644	199,644	0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	104,990	7,326	0	112,316	109,291	3,025
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	378,375	274,530	0	652,905	652,905	0
Seguros y Fianzas	48,269	0	0	48,269	28,029	20,240
Cuotas para Fondo de Retiro	401,847	0	0	401,847	264,883	136,964
Despensa	466,442	88,638	79,847	475,233	475,233	0
Reconocimiento a Servidores Públicos	0	17,371	0	17,371	17,371	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,110,773	274,530	333,329	1,051,974	946,140	105,834
Materiales y Útiles de Oficina	79,303	319	34,825	44,797	44,797	0
Enseres de Oficina	43,591	0	11,053	32,538	32,538	0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	153,555	0	75,800	77,755	77,755	0
Material y Enseres de Limpieza	3,485	0	0	3,485	2,779	706
Productos Alimenticios para Personas	0	91,800	0	91,800	91,800	0
Material Eléctrico y Electrónico	860	0	0	860	312	548
Arboles y plantas de ornato	0	15,124	5,124	10,000	9,976	24
Sustancias Químicas	63,930	0	27,000	36,930	36,889	41
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	447,923	0	8,958	438,965	336,326	102,639
Vestuario y Uniformes	28,701	25,451	0	54,152	52,362	1,790
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	0	77,715	0	77,715	77,715	0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	53,425	64,121	2,316	115,230	115,230	0
Otros Enseres	236,000	0	168,253	67,747	67,661	86
SERVICIOS GENERALES	3,833,508	993,183	1,613,982	3,212,709	2,502,657	710,052
Servicio de Energía Eléctrica	0	2,000	0	2,000	0	2,000
Servicio de Telefonía Convencional	38,874	0	777	38,097	11,305	26,792
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	46,220	0	0	46,220	42,618	3,602
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	0	500	0	500	0	500
Servicios de Acceso a Internet	26,854	16,845	0	43,699	41,461	2,238
Arrendamiento de Edificios y Locales	850,856	0	329,056	521,800	0	521,800
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	316,113	316,896	76,322	556,687	544,019	12,668
Capacitación	9,120	0	9,120	0	0	0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	0	1,242	0	1,242	742	500
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	0	224,200	16,275	207,925	207,925	0
Servicios de Vigilancia	0	0	0	0	0	0
Servicios Profesionales	119,680	120,000	119,680	120,000	120,000	0
Servicios Bancarios y Financieros	13,808	3,208	0	17,016	17,016	0
Seguros y Fianzas	97,939	8,769	0	106,708	36,181	70,527
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	0	9,422	0	9,422	9,222	200
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	0	165,033	0	165,033	164,001	1,032
Microfilmación y Tecnologías de la Información	0	0	0	0	0	0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	112,144	33,177	2,243	143,078	143,078	0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	259,443	0	216,203	43,240	21,060	22,180
Transportación Aérea	0	14,556	0	14,556	14,427	129
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0	1,195	1,195	0	0	0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	23,794	0	6,730	17,064	7,628	9,436
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	282,051	0	92,509	189,542	183,295	6,247
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	809,407	52,500	432,345	429,562	429,083	479
Otros Impuestos y Derechos	13,462	18,833	0	32,295	32,295	0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	501,900	3,612	40,000	465,512	463,032	2,480
Gastos de Servicios Menores	311,843	1,195	271,527	41,511	14,269	27,242
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,653,236	0	0	2,653,236	2,192,648	460,588
Cooperaciones y ayudas	2,653,236	0	0	2,653,236	2,192,648	460,588
DEUDA PÚBLICA	0	70,714	0	70,714	70,714	0
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	0	70,714	0	70,714	70,714	0
T O T A L	27,754,918	2,159,898	2,768,782	27,146,034	24,073,399	3,072,635



IMEPI

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMEPI



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			0			0
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		70,714	70,714	70,714	70,714	0
Total del Gasto	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

IMEPI

Durante 2024, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 continuó guiando las políticas públicas estatales, asegurando el desarrollo social, económico, territorial y en materia de seguridad. Sin embargo, el 15 de marzo de 2024, se aprobó el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México. Este nuevo plan establece una visión de transformación y bienestar, con un enfoque en la equidad, la sustentabilidad y la seguridad ciudadana.

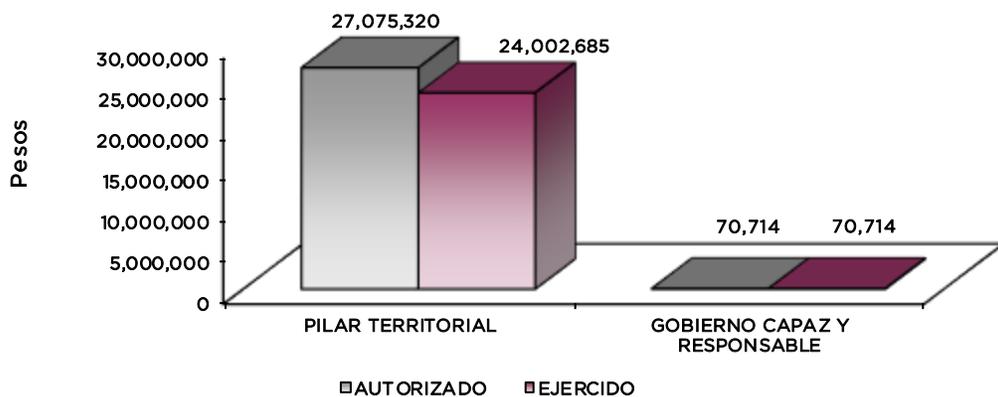
PILAR TERRITORIAL

Crear comunidades sustentables y resilientes. Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Estado de México. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles tanto en el ámbito urbano como en el rural. Diagnóstico: Energía asequible y no contaminante.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficiencia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que este aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2024			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Pilar Territorial	27,754,918	2,089,184	2,768,782	27,075,320	24,002,685	3,072,635	11.3
Gobierno Capaz y Responsable		70,714		70,714	70,714	0	0.0
T O T A L	27,754,918	2,159,898	2,768,782	27,146,034	24,073,399	3,072,635	11.3



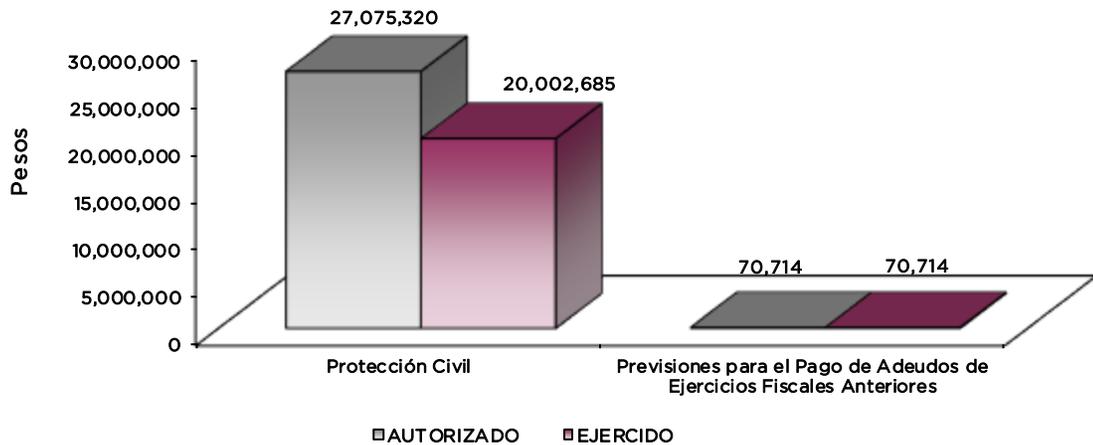
IMEPI

FINALIDAD

GOBIERNO

El Estado de México particularmente, está expuesto a desastres diversos y su vulnerabilidad es mayor por la concentración poblacional de sus zonas urbanas en este sentido, el objeto de la política de prevención, es mitigar el impacto de los fenómenos perturbadores, minimizando el costo humano y económico.

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia EGRESOS POR PROGRAMA (Pesos)							
PROGRAMA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2024		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Protección Civil y Gestion Integral del Riesgo	27,754,918	2,089,184	2,768,782	27,075,320	24,002,685	3,072,635	11.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		70,714		70,714	70,714	0	0.0
TOTAL	27,754,918	2,159,898	2,768,782	27,146,034	24,073,399	3,072,635	11.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

PILAR 3 TERRITORIAL

PROTECCIÓN CIVIL

PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

010702010201 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

El Sector Pirotécnico en el Estado de México constituye una parte esencial de las tradiciones mexicanas, destacando por su importancia cultural y su papel en festividades de gran arraigo.

Esta actividad, presente en 57 Municipios de la Entidad, es fundamental para preservar las costumbres que forman parte del patrimonio cultural del país.

Conscientes de su relevancia, el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) se ha enfocado en fortalecer y regular este sector mediante acciones integrales que promuevan su desarrollo

I M E P I

seguro y sostenible. Como única Institución en su tipo a Nivel Nacional, el IMEPI trabaja para reducir los riesgos inherentes a la producción, almacenamiento, distribución y comercialización de artificios pirotécnicos, garantizando la seguridad de quienes participan en esta actividad y del público en general.

La capacitación ha sido un eje prioritario. Durante el ejercicio 2024, se impartieron 592 talleres en escuelas primarias y secundarias dirigidos a los principales consumidores de artificios en miniatura, 79 jornadas orientadas a fabricantes, comerciantes y transportistas, con un enfoque en prevención de riesgos, uso de equipos de protección personal y cumplimiento normativo, y 98 cursos destinados a los sistemas de seguridad pública Estatal y Municipal, fortaleciendo sus capacidades en aspectos pirotécnicos.

En este sentido, el IMEPI también implementó un Plan Integral de Prevención en colaboración con los Tres Órdenes de Gobierno, reduciendo el índice de siniestralidad en el Sector.

Adicionalmente, se elaboraron 10 materiales informativos, como carteles y folletos, para promover la seguridad y reforzar el valor de la pirotecnia como parte de las tradiciones mexicanas.

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida y seguridad de los artesanos pirotécnicos, se otorgaron apoyos económicos a 21 beneficiarios por un total de 2 millones 459 mil 314 pesos, para garantizar la correcta asignación de estos recursos, la Comisión Interna del IMEPI emitió 4 informes que avalan la transparencia y eficiencia en su ejecución.

En el ámbito jurídico, el Instituto brindó 100 asesorías legales a artesanos pirotécnicos, mejorando su acceso a trámites normativos. Asimismo, se firmaron 6 convenios de colaboración técnica, educativa y social con diversas instituciones públicas y privadas, facilitando el acceso a tecnologías innovadoras y documentos con validez oficial.

Para homogenizar el marco regulatorio, se realizaron visitas en los 125 Municipios del Estado de México, logrando alinear normativas en materia de seguridad y regulación pirotécnica.

Paralelamente, se llevaron a cabo 36 acciones de sensibilización y formación en igualdad de género para servidores públicos, fomentando una cultura de equidad entre hombres y mujeres.

En cuanto a la supervisión de actividades, se realizaron 495 visitas a talleres y 441 inspecciones a centros de comercialización, con el objetivo de identificar y mitigar riesgos en el manejo y almacenamiento de materiales pirotécnicos, asegurando el cumplimiento normativo.

Asimismo, se actualizó el Registro Estatal de Pirotecnia, incorporando a 482 artesanos categorizados por su tipo de actividad, con énfasis en Municipios clave como Almoloya de Juárez, Tultepec, Chimalhuacán y Jaltenco.

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia no solo regula y supervisa la actividad pirotécnica, sino que también impulsa su desarrollo como una industria segura, innovadora y alineada con las tradiciones culturales del País. A través de estas acciones, el IMEPI reafirma su compromiso de consolidar el sector pirotécnico como un motor de desarrollo económico y cultural para el Estado de México.



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Avance Operativo - Programático y Presupuestal
Enero - Diciembre de 2024

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2024 (Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
TERRITORIAL													
PROTECCIÓN CIVIL													
01	07	02	01	02	01	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL					27,075,320	24,002,685	88.7
						Realizar visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	495	495	100			
						Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	441	441	100			
						Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	79	79	100			
						Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	592	592	100			
						Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	97	98	101			
						Elaborar investigaciones que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en la producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica.	Investigación	4	4	100			
						Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionado con el ordenamiento Federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones y posibles modificaciones a la materia.	Documento	378	378	100			
						Actualizar la base de datos del Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de Identificar a los habitantes del Estado que se dedican a dicha actividad.	Persona	482	482	100			
						Promover acciones sobre la cultura de la seguridad en la actividad pirotecnia a través de medios de difusión, con el fin de prevenir accidentes pirotécnicos.	Acción	10	10	100			
						Informar sobre el seguimiento al proyecto ejecutivo del diseño de polvorín prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica.	Informe	4	4	100			
						Actualizar la base de datos del Sistema de Referencia Geográfica de diversas regiones del Estado, a fin de fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines con tecnologías de información.	Región	4	4	100			
						Realizar visitas en los 125 municipios del Estado para presentar el proyecto de unificación de criterios a seguir en materia pirotécnica y homogenizar el marco regulatorio de la misma.	Visita	125	125	100			
						Asesorar a en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	100	100	100			
						Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos.	Acción	10	10	100			
						Suscribir contratos, convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales con el objeto de que el sector pirotécnico disponga de tecnología disponible para el estudio de la actividad, así como, documentos con validez oficial de la actividad que desarrollan.	Convenio	6	6	100			
						Dictaminar la asignación de apoyos del Sector Pirotecnico con objeto social a través de la Comisión Interna del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, generando el informe correspondiente	Informe	4	4	100			
						Dar seguimiento al Plan Integral de Prevención en temas de fabricación, almacenamiento, transportación y comercialización de materiales pírnicos, generando el informe correspondiente	Informe	4	4	100			
						Promover la igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la realización de acciones que permitan la sensibilización y formación de los servidores públicos del Instituto.	Acción	36	36	100			
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES													
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO													
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					70,714	70,714	100
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											27,146,034	24,073,399	88.7
											=====	=====	



IMEPI



IMEPI

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



IMEPI

IMEPI

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2024
(Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	Construcciones en Proceso	1,202,527
	T O T A L	1,202,527

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2024
(Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	137,544
	Equipo de Cómputo	705,765
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,363
	Mobiliario y Equipo de Actividades Diversas	134,705
	Equipo de Transporte	898,100
	T O T A L	1,889,477



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Cuenta Pública 2024
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto Corriente Estatal	BBVA, S.A.	422



IMEPI

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



IMEPI

I M E P I

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,405,749	1,841,109	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	333,120	89,516
a1) Efectivo	3,392,878	1,841,109	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	12,871	0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	333,120	89,516
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	3,405,749	1,841,109	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	333,120	89,516
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,202,527	1,202,527	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,889,477	1,889,477	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,769,693	-1,626,248	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	333,120	89,516
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,322,311	1,465,756	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	4,728,060	3,306,865	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	4,394,940	3,217,349
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,042,600	1,731,835
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,339,680	1,472,854
			c. Revalúos	12,660	12,660
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	4,394,940	3,217,349
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	4,728,060	3,306,865

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2023 y 2024							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2023(d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	89,516				333,120		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	89,516	0	0	0	333,120		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0		0	0			0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0		0	0			0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0		0	0			0

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	27,754,918	27,497,839	27,497,839
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,754,918	27,188,730	27,188,730
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		309,109	309,109
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	27,754,918	24,073,399	23,781,661
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,754,918	24,073,399	23,781,661
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	3,424,440	3,716,178
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	3,115,331	3,407,069
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	3,115,331	3,407,069

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	3,115,331	3,407,069

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,754,918	27,188,730	27,188,730
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	309,109	309,109
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	309,109	309,109
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,754,918	24,073,399	23,781,661
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	3,424,440	3,716,178
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	3,115,331	3,407,069

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	650,200	-650,200	0	113,410	113,410	-536,790
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias			0			0
K. Convenios	27,104,718	-29,398	27,075,320	27,075,320	27,075,320	-29,398
k1) Otros Convenios y Subsidios	27,104,718	-29,398	27,075,320	27,075,320	27,075,320	-29,398
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	27,754,918	-679,598	27,075,320	27,188,730	27,188,730	-566,188
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0			0
Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	70,714	70,714	309,109	309,109	309,109
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	70,714	70,714	309,109	309,109	309,109
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	27,754,918	-608,884	27,146,034	27,497,839	27,497,839	-257,079
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	20,157,401	0	20,157,401	18,361,240	18,361,240	1,796,161
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,905,268	-484,501	4,420,767	4,143,730	4,143,730	277,037
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,293,881	-3,133	4,290,748	4,144,202	4,144,202	146,546
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,361,435	121,011	7,482,446	6,298,218	6,298,218	1,184,228
a4) Seguridad Social	2,728,528	340,461	3,068,989	3,017,603	3,017,603	51,386
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	868,289	8,791	877,080	740,116	740,116	136,964
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		17,371	17,371	17,371	17,371	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,110,773	-58,799	1,051,974	946,140	946,140	105,834
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	279,934	-121,359	158,575	157,870	157,870	705
b2) Alimentos y Utensilios	0	91,800	91,800	91,800	91,800	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	860	10,000	10,860	10,288	10,288	572
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	63,930	-27,000	36,930	36,889	36,889	41
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	447,923	-8,958	438,965	336,325	336,325	102,640
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,701	25,451	54,152	52,362	52,362	1,790
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	289,425	-28,733	260,692	260,606	260,606	86
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	3,833,508	-620,799	3,212,709	2,502,657	2,210,919	710,052
c1) Servicios Básicos	111,948	18,567	130,515	95,384	90,895	35,131
c2) Servicios de Arrendamiento	1,166,969	-88,482	1,078,487	544,019	544,019	534,468
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	128,800	200,367	329,167	328,667	41,418	500
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,747	11,978	123,725	53,198	53,198	70,527
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	112,144	205,389	317,533	316,300	316,300	1,233
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	259,443	-216,203	43,240	21,060	21,060	22,180
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	305,845	-84,683	221,162	205,350	205,350	15,812
c8) Servicios Oficiales	809,407	-379,845	429,562	429,083	429,083	479
c9) Otros Servicios Generales	827,205	-287,887	539,318	509,596	509,596	29,722
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	2,653,236	0	2,653,236	2,192,648	2,192,648	460,588
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	2,653,236	0	2,653,236	2,192,648	2,192,648	460,588
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0



IMEPI

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635



IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
Instituto Mexiquense de la Pirotecnia 205C02	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	27,754,918	-679,598	27,075,320	24,002,685	23,710,947	3,072,635
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	70,714	70,714	70,714	70,714	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	27,754,918	-608,884	27,146,034	24,073,399	23,781,661	3,072,635

IMEPI

Instituto Mexiquense de la Pirotecnia Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	20,157,401	0	20,157,401	18,361,240	18,361,240	1,796,161
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	20,157,401	0	20,157,401	18,361,240	18,361,240	1,796,161
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	20,157,401	0	20,157,401	18,361,240	18,361,240	1,796,161